

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases ó individuos de tropa, UNA peseta.

Cuarta plana. 0,25 ptas. linea.
Tercera ídem. 1
Segunda ídem. 1,50
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración
Atocha, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

DOCTRINAS VENENOSAS

Los débiles deben tener una política

Es cosa corriente oír afirmar que los débiles no deben intervenir en la política ni tener ideas políticas. ¿Para qué—les dicen los fuertes—han de mezclarse en política los débiles? Pues para no ser devorados por los fuertes. Pues para constituir una fuerza que contenga las iniquidades de los fuertes, que los detenga, cuando tratan de despojar y de atropellar á los débiles. Para eso es para lo que deben tener política los débiles, y ser políticos é intervenir activamente en la política. Ese mal consejo, esa mala doctrina que los fuertes imbuyen por todos los medios en el cerebro de los débiles, sobre todo de aquellos débiles apocados de espíritu y de cortos alcances, nos recuerda la otra estultez que dice: para qué se han de mezclar las cuestiones políticas con las económicas, y qué tiene que ver el pueblo con la política, si el pueblo sólo quiere el pan barato?

Sofismas burdos para engañar á unos cuantos bobalicones de buena fe, porque de una mala dirección política, de una política torpe, aventurera ó egoísta, ó injusta, ó sin ideal social, sin ideal democrático, sale la ruina de la Hacienda pública, sale el hambre, la falta de trabajo, la miseria, el encarecimiento de las subsistencias, la emigración, el aumento de la deuda pública, la incultura, la depauperación física y moral de una raza, el decaimiento de la Nación, el entremetimiento del capital extranjero en las construcciones públicas y en los negocios, apoderándose de toda la riqueza del país, de las vías de comunicación terrestres y marítimas, de la banca, de la contratación, de la electricidad, de la industria, y pasa esa Nación invadida por extranjeras gentes á ser una Nación tributaria de ellas y á ellas sometida, y por ellas encadenada, hasta el punto de que esas gentes extrañas, en forma de Empresas, Compañías, Sociedades, modifican nuestras leyes, las burlan y las pisotean, y tienen á su devoción, bien retribuida, á los políticos para que, desde el Gobierno, las favorezcan y las eximan de tributos y de responsabilidades.

¿Se comprende bien la relación que existe entre la política y el bienestar moral y material de los pueblos? ¿Entre la incultura y la política? ¿Entre el hambre y la política? ¿Entre la emigración y la política? ¿Entre los atropellos y vejaciones de los fuertes á los débiles y la política?

¿Y cómo no han de tener una política los débiles, cómo han de mirar como cosa que no les importa á ellos la política, si la política puede despojarlos, y de hecho los despoja cuando son débiles; si la política puede estatuir la ley de castas; y de hecho la estatuye cuando los débiles no intervienen en la política, son rebañados desparramados, sin orden ni dirección de su fuerza; si la política lo atropella todo, lo corrompe todo, lo mancha todo; cuando los débiles no le oponen

una poderosa resistencia por medio de la asociación?

Los débiles, precisamente por ser débiles, deben tener una política que los una y los haga más fuertes que los fuertes.

Los débiles son muchísimos más que los fuertes.

Desunidos, sin asociación, sin una federación, sin una dirección sabia, sin órganos periodísticos suyos que les salgan al paso á los fuertes para fustigar sus iniquidades, aislados, desunidos, son juguete de los poderosos. Los poderosos los despojan impunemente de todos sus derechos, de cuanto las leyes les concedieran. Se burlan de los débiles, pisotean sus justas y legítimas aspiraciones, y el mayor atropello, el escarnio más doloroso lo justifican con la hoja de parra de una Real orden, con unas cuantas palabras vacías de sentido y faltas de claridad.

Los débiles son muchísimos más que los fuertes, y unidos, asociados, federados, constituyen una fuerza, y como, aunque sea muy doloroso decirlo, pero es verdad, el temor es una fuerza, y el hombre político, que no sale de ninguna escuela apostólica, á los fuertes les teme, de ahí que los débiles deben asociarse, hasta por instinto de conservación, para no ser la eterna presa de los fuertes, primero por grupos, después por grandes federaciones. De ahí que los débiles deben constituir una fuerza. La constituyen de hecho cuando son conscientes y se unen fuertemente, y establecen una solidaridad que obliga á los políticos á proceder con rectitud y que se les pone enfrente para detenerlos en el camino de la injusticia y de la iniquidad, en el camino de los atropellos y de las vejaciones.

¿Ven su fuerza los débiles cuando se asocian y federan y establecen entre sí la solidaridad?

¿Comprenden la dosis de veneno que contiene esa doctrina de que los débiles no deben tener política, ni deben intervenir en la política porque, según dicen los fuertes (los lobos), los débiles no tienen para qué mezclarse en política y deben ser el eterno rebaño donde hacen presa los fuertes?

¿Se hacen bien cargo los débiles de la doctrina venenosa, infectosa, que con gran suavidad, como quien no dice nada, como quien no hace nada, le van infiltrando los fuertes, cuando les aconsejan que no se mezclen en política, que los humildes no deben tener política porque nada les interesa?

¿Y qué es entonces lo que á los débiles y los humildes les importa, si no es hacerse fuertes, para evitar que los fuertes los atropellen, que los fuertes los despojen, que los fuertes los esclavicen, humillen y maltraten y afrenten, y priven de sus derechos, y los tengan siempre en un plano de injustificada inferioridad? ¿De dónde va á venir la redención de los débiles y de los humildes si no se

asocian y se federan, y por la asociación y por la federación y la solidaridad se hacen temer y respetar de los fuertes?

Si el temor es una fuerza, una fuerza de la cual usan y abusan los políticos españoles para alcanzar el poder, pues casi no existe uno solo que no se valiera de la amenaza más ó menos encubierta, mejor ó peor dicha y disfrazada para alcanzar la satisfacción de sus innobles apetitos; si el temor es una fuerza; si á quien se le teme se le respeta; si á quien se le teme no se le atropella; si ésta es una ley humana tan fija, tan exacta, como la ciencia más exacta; si á quien no se le teme no se le respeta, ni se le atiende, ni se repara en atropellarle, vejarse, pisotearle, despojarle, humillarle y maltratarle, ¿cómo no han de intervenir los débiles en la política, y cómo no han de asociarse por colectividades, por clases, federándose después estas colectividades, y estableciendo entre todas ellas la redentora, la única redentora, la santa solidaridad humana, que refrena y contiene las voracidades de los fuertes, sus malos instintos, sus audacias y tropelías, sus perversos y egoístas instintos y sirve al progreso y á la justicia?

¿Hay nada más grande, ni más progresivo, ni más santo, ni más real y positivo y práctico en los tiempos modernos que la unión, la asociación, la federación y la solidaridad?

¿Se sabe de algo más eficaz para contener á los fuertes, para obligarlos á que sean justos, ó al menos se vayan aproximando á la justicia?

Los débiles individualizados, sin asociar, sin intervenir en la política muy activamente, semejan á hombres sin instinto de conservación, que tienden las manos juntas al poderoso para que se las ate, que colocan su cabeza en el tajo para que el amo los decapite cuando le venga en gana.

No hay doctrina más infame que esa de que los débiles no deben intervenir en política ni asociarse.

El general Weyler

Según telegrafían desde Barcelona, están siendo muy comentadas las frases que pronunció el general Weyler al despedir á los soldados que embarcaron para Melilla: « caso nos veamos allí pronto ».

El Correo Catalán, con referencia á su corresponsal en Madrid, afirma que el pensamiento del capitán general, conocido ya en altas esferas, es el siguiente:

«Estoy dispuesto á ir á Melilla siempre y cuando que se crea que es necesario para el interés de la Patria; pero, al ir á Marruecos, asumiría todas las atribuciones del mando, con poderes amplios, lo mismo políticos que militares, y había de contar con la seguridad de que no se comprometería ó rectificaría en negociaciones diplomáticas la labor que yo realizase al frente del enemigo.»

Añade El Correo Catalán que el general reserva su plan; pero cree El Correo saber que para maniobrar en Marruecos y dejar establecida la dominación española en el Rif hace falta un Ejército de 150.000 hombres. Termina el periódico diciendo que, sin un núcleo militar de esta importancia, le consta que el general Weyler no asumiría la responsabilidad del cargo de generalísimo.»

Ignoramos lo que de exacto pueda haber en las anteriores referencias.

Hemos de hacer constar, sin embargo, que las encontramos muy aproximadas á la realidad, como que coinciden en gran parte á lo que constantemente venimos sosteniendo en estas columnas.

Por lo que se refiere al envío á Melilla del ilustre general Weyler, creemos que sería el medio más rápido de establecer allí, al propio tiempo que nuestro dominio indiscutible, un largo período de paz.

El general Weyler, con sus grandes prestigios militares, su actividad y su energía unánimemente reconocidas por propios y extraños, reúne cuantas condiciones pueden apetecerse para llevar á feliz término la difícil y espinosa labor que España tiene que realizar en el Norte de Marruecos.

Pero como ya hemos dicho otras veces, para que esto se efectúe en condiciones favorables, sería indispensable rodear al insigne marqués de Tenerife de facultades amplísimas y de cuantos recursos son necesarios para guerrear con las indómitas y numerosas cabiás rifeñas.

Respecto al uso que de tales elementos hiciera el valeroso general Weyler no pueden suscitarse dudas de ningún género, pues demostrado tiene hasta la saciedad que sabe sacar de ellos el mejor provecho para la Patria.

AVISO

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará este diario.

Fogoneros de la Armada

En vista de las aclaraciones pedidas á nuestra reforma publicada con anterioridad, y teniendo la creencia de que no se ha comprendido bien el alcance de la misma, rogamos á todos la estudien detenidamente, advirtiéndoles el mismo tiempo que hay que prescindir de lo que existe en la actualidad, encasando la misma en tal sentido que no perjudique á aquellas otras corporaciones que, por sus conocimientos y sacrificios, tienen mayores derechos, y que con relación á ellas hay que pedir, guardando la analogía conveniente para que no lo puedan negar.

Estudiando este asunto notaréis el nuevo horizonte que se abre, por el cual todos los fogoneros tendrán la vejez asegurada.

Reformas.

Artículo 1.º Los cabos de fogoneros que cuenten nueve años de servicios, de ellos seis de empleo, ascenderán á ayudantes de máquinas prácticos, y disfrutarán el haber de 105 pesetas mensuales, más la gratificación de embarco correspondiente á este último empleo. Al cumplir cinco años de empleo como tal ayudante de máquina será elevado el sueldo á 125 pesetas mensuales, sirviéndole éste de regulador para los derechos pasivos que como tales segundos contramaestres (argentos) les correspondan.

Art. 2.º Los fogoneros disfrutarán el haber mensual de 90 pesetas al cumplir cuatro años de tales, ascenderán á cabos y gozarán del haber mensual de 100 pesetas. Los aprendices de fogoneros, el de 75.

Art. 3.º En todas cuantas situaciones se encuentre este personal, percibirán el sueldo íntegro.

La prisión de nuestro director

Recibimos ayer, después de cerrada nuestra edición, los dos telegramas siguientes, que son á la vez una protesta y una cariñosa felicitación para Clodoaldo Piñal por la persecución que hace largo tiempo viene sufriendo:

«Cartagena, 4.

EJÉRCITO Y ARMADA.—Madrid.

Redacción Baluarte felicita compañero Piñal persecución honorale.—Joaquín Torno Mira.»

**

Telegrama de Ronda:

«Piñal.—Prisioneros militares.

Mi saludo á la justicia encarcelada. Eso honre.—Antonio Ventura.»

La telegrafía sin hilos en los buques de guerra

La aplicación de la radiotelegrafía terminará forzosamente una transformación, que, aunque extraña á las preocupaciones generales del público, tendrán gran importancia en el servicio de la Marina de guerra.

Una instalación radiotelegráfica á bordo de un buque del Estado significa el próximo abandono de una institución histórica, el código de señales, un libro en la preparación del cual los gobiernos emplean grandes esfuerzos, y que es cuidadosamente guardado, con el objeto de evitar indiscreciones inconscientes ó interesadas.

El código de señales, que sirve de base á las comunicaciones entre los buques de guerra de un mismo Estado, es un grueso tomo en que son clasificadas muchas palabras y frases, elegidas entre las que más fácilmente puedan ser empleadas en un mensaje de esa naturaleza. Enfrente á cada frase ó vocablo léese una combinación de dos, tres ó más consonantes ó números, destinada á representar el pensamiento. De ese modo el secreto no puede ser revelado.

Cuando el comandante de un buque desea comunicarse con el de otra embarcación, escribe su mensaje en lengua corriente y lo confía al oficial especialmente encargado de las señales. Con el auxilio del código, es transmitido por medio de grupos de consonantes ó de cifras.

Cada nación posee su código propio, y por motivos comprensibles, los gobiernos tienen el mayor interés en que él no sea conocido por las Armadas de los otros Estados.

Por esta razón se emplean los más extremos cuidados para que el código no sea visto por quien pueda revelar su contenido. A bordo de cada buque hay un solo ejemplar, del cual el comandante es personalmente responsable.

Los reglamentos formulan la hipótesis de, ser un buque de guerra capturado por el enemigo. En ese caso, cumple que el código sea inmediatamente lanzado al mar, así como la clave reservada, guardada en una caja pesadísima, de plomo.

No obstante todas las precauciones adoptadas para salvar de manos indiscretas el libro precioso, hay siempre el peligro de que sea ofrecido por un traidor á los agentes de otra nación.

Ocurrió en la Marina Inglesa que, en el año de 1909, un oficial embriagado arrojó al mar el código de señales. Felizmente, el libro pudo ser luego recogido, por cuanto de otro modo habría sido necesario preparar nuevas combinaciones.

Uno de los inconvenientes que ese sistema presenta es el de la lentitud en la transmisión de los mensajes, que deben ser escritos, después traducidos en el lenguaje convenido, pasando por la operación inversa en el buque que los recibe.

Es un proceso lento, y en el tumulto de una batalla naval el tiempo es extremadamente precioso, pudiendo la pérdida de un minuto en la traducción de un mensaje decidir del destino del combate.

La instalación de aparatos radiotelegráficos en los buques de guerra tiende a hacer menos necesario el uso del código de señales. En las primitivas instalaciones de la telegrafía sin hilos, las irradiaciones emitidas por una estación transmisora podían ser recogidas por todas las estaciones receptoras en la esfera de acción; los radiotelegramas podían ser así interceptados.

Con el perfeccionamiento del sistema se ha buscado evitar ese grave inconveniente, y esto se ha conseguido.

Una disposición especial hace que cada aparato sólo permita la comunicación a otros dispuestos del mismo modo. El peligro de revelación de un mensaje secreto a un buque enemigo ya desapareció.

Las comunicaciones pueden ser hechas, por lo tanto, en el texto original, siendo de ese modo evitada la pérdida de tiempo en la descifración.

Así, la telegrafía sin hilos hará inútil, en un futuro más ó menos próximo, el antiguo código de señales.

Carabineros

Asuntos varios.—Se cursa al ministro de la Guerra instancias del comandante D. Benito Pintado y la del carabinero Manuel Barros.

Se concede la continuación en el Cuerpo a los carabineros de las comandancias de Alicante y Murcia Juan Andrés y José Cutilas, respectivamente.

Se desestiman instancias de los carabineros de las comandancias de Gulpúzea y Santander Millán López y José Feijóo, respectivamente.

Se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Manuel Martínez, Manuel Gutiérrez, Emilio Márquez, José Mari, Simón Rebollo, Mariano Merino, Jesús Gómez y Agustín de la Fuente.

CATÁSTROFE EN SEVILLA

Hundimiento de una escuela

Seis muertos.—Varios heridos.—Trabajos de salvamento.—Escenas desgarradoras.

Sevilla, 4.

A última hora de la tarde se desplomó la casa número 30 de la calle de Adriano.

En el piso principal había un colegio de niños y un taller de calderería.

Acedió a prestar auxilio el Cuerpo de bomberos, extrayendo a una mujer con el fémur fracturado.

Para activar el desescombro se pidieron fuerzas militares al capitán general, enviando éste inmediatamente secciones de los regimientos de Soria, de Granada y fuerzas de Ingenieros provistas de pisis y palas.

Hasta ahora han sido extraídos los cadáveres del maestro del colegio, D. José Serrano; de tres niños, de dos hermanas que se hallaban comiendo en la cocina de la casa y el de otra muchacha, hija de la mujer herida.

Continúan febrilmente los trabajos de desescombro.

Al lugar de esta catástrofe acudieron las autoridades, las familias de las víctimas, el Juzgado y mucha pública, al que contaban fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.

Se producen escenas desgarradoras, siendo el triste espectáculo imponentísimo.

La casa hallábase denunciada por ruinosidad.

El maestro acostumbraba a sacar de paseo a los niños todos los jueves; pero hallándose hoy varios castigados, el paseo fue suspendido.

La mayoría de los niños habían sido recogidos por sus familias.

Los obreros de la calderería habían terminado la faena.

A esto se debe el que las desgracias no hayan sido más numerosas.

Es indescriptible la consternación que reina entre el vecindario.

A orillas del Kert

Agresión de los Benibuyagi.—Reconcentración de fuerzas.

Melilla, 4.

A pesar de llover la luna, anoche un grupo de merodeadores de Benibuyagi intentó penetrar en el poblado de Gariba, no lejos de la posición de Buxdar.

Los moradores pidieron auxilio al capitán de la cuarta compañía, Sr. González Carrasco, quien momentos después, con la Policía indígena, salió al encuentro de los ladrones, que se habían parapetado en un barranco próximo, dispuestos a combatir.

El capitán distribuyó su gente, rompiendo el fuego, que se prolongó hasta cerca de la madrugada.

Convencidos los rebeldes de su impotencia abandonaron el campo, siendo perseguidos más de dos kilómetros.

No tuvimos bajas; pero, en cambio, el enemigo debió tener algunos heridos, pues en un reconocimiento de esta mañana se observaron regueros de sangre en diversos sitios.

Cuando el capitán Carrasco se disponía a rechazar a los atacantes de Gariba, recibió orden de acudir en auxilio del poblado Baladi, hostilizado por otro grupo. Allí envió parte de su mía.

También ayer los moros que habitan el poblado de Barodien, en la vertiente meridional de Uixan, notaron cierta animación sospechosa frente al caserío.

Cerrada la noche, vieron avanzar sigilosamente grupitos que trataban de internarse entre los matorrales de clumbras que rodean el pueblo.

Sonó un tiro, rodando uno de los agresores, y continuando el fuego toda la noche.

En previsión de nuevas agresiones se han alejado las mujeres, niños y ganado, quedando sólo los hombres por si se repitieran.

El viernes se dirá misa en sufragio del capitán D. Antonio Méndez Blanco. Su padre político, el teniente coronel, profesor de la Escuela de Guerra, D. José Iriarte, se encuentra en Melilla.

Siguiendo el plan del general Aldave, han evacuado su vivac en las proximidades del Kert las columnas Carrasco y Zubia. Aquel regresó a Ishafen. Su columna la forman tres batallones de San Fernando, un escuadrón y una batería.

La de Zubia consta de tres de Melilla, dos escuadrones y dos baterías.

Con el general Aguilera se han reconcentrado en Ras Medina el coronel Aizpuru con tres batallones de África, un escuadrón y una batería.

El repliegue se efectuó sin incidente. El cañonero «Laya» protegió la operación. Grupos de Benibuyagi han incendiado el aduar Uad Haddu, próximo al poblado Gariba.

La policía indígena retorzada.—Movimiento de tropas.—Los heridos.—Suicidio de un sargento.

Melilla, 4.

Se organiza con toda actividad la sexta «mita» de policía indígena, que mandará el capitán Arana, recientemente ascendido por méritos de guerra.

Continúa la tranquilidad en todos los poblados.

Esta noche, se vieron algunas luces en el lugar donde cargó el día 27 la escolta del general Aguilera, suponiéndose que el enemigo se entretenía en recoger algún cadáver que hubiera quedado insepulto.

Hoy fué un importantísimo convoy a Ras-Medua.

Dado el número de fuerzas que allí se hallan reconcentrada, las revisó el general Aguilera.

La Infantería y la Caballería acampan fuera de la posición, y la Artillería dentro.

Se han hecho algunos movimientos de tropas para reforzar varias columnas.

Las fuerzas que salieron hoy, como de costumbre, a vigilar las faldas de Tedaíd, regresaron sin novedad.

Los moradores de los poblados de la izquierda Hamman y Ba Hamar llevaron hoy a sus ganados a abrevar el Kert.

Mañana le será amputado un brazo al teniente del regimiento de Melilla Sr. Bernádez.

También le será extraído al general Ros el proyectil con que fué herido.

Esta tarde se suicidó el sargento del regimiento de Melilla José Morales, que se hallaba procesado por un delito común y disfrutaba de libertad provisional.

Se encerró en una habitación del cuartel de Santiago y se disparó un tiro en la barba con una carabina.

La herida que sufrió ayer el coronel Cascajares es leve, a pesar de hallarse situada en la frente.

Tropas a Melilla.

Málaga, 4.

Han zarpado con rumbo a Melilla los vapores «Vicente La Roda», «Alcira», «Lázaro», «Sister», «Vicente Ferrer» y «Bagunto», con-

duciendo a los regimientos de Saboya, Wad-Ras y L. sítania, dos escuadrones de Alfonso XII, una batería de montaña de La Coruña y setecientas plazas de Borbón y Extremadura.

El infante D. Alfonso va con el marqués de Campolano y varios oficiales de diferentes Cuerpos, y el general Manso con el Estado Mayor de la brigada.

Los terceros batallones.

Todos los Cuerpos de las brigadas expedicionarias constituirán en los puntos de sus antiguas guarniciones, en las que quedan sus representaciones respectivas, los terceros batallones con el cuadro completo de oficiales, que en breve serán destinados, y en los que recibirán instrucción los reclutas del próximo reemplazo.

La brigada Santa Coloma.

A sustituir en Málaga a la brigada Manso, formada por Saboya y Wad Ras, irá la primera de la cuarta división, que la constituyen los regimientos de la Reina y Córdoba, al mando del general Santa Coloma.

Covadonga y Asturias.

La salida de los regimientos de Asturias y Covadonga, que estaba anunciada para anoche, no se efectuará hasta tanto se hayan incorporado todos los soldados que disfrutaban licencia.

Columna de municiones.

El gobernador de Segovia ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la entusiasta despedida hecha ayer al tren militar que conduce a la columna de municiones del regimiento de Sitio, destinada a Melilla.

A pesar de la hora intempestiva, acudieron a la estación las autoridades, corporaciones y numeroso público.

NOTAS CEUTIES

Amaina el temporal.—Moros adictos.—El cañonero «Concha».

Ceuta, 4.

Ha mejorado mucho el estado del mar, restableciéndose el servicio de vapores correos entre esta plaza y Algeciras.

Hoy ha llegado la correspondencia de los tres días últimos.

El temporal ha destruido cincuenta metros de la escollera que se construye en el puerto.

Los moros principales de los adueros de Ain Xixa, Biut y otros, pertenecientes a la cabila de Anghera, han visitado al general Alfau, reiterándole la simpatía y el cariño que sienten por España.

Han solicitado la libertad de Mahomed Erruf, que se halla encarcelado por la comisión de un delito.

El general Alfau les ha manifestado que, por la calidad del delito, era imposible conceder la libertad solicitada.

Los cableños, oídas las razones del gobernador militar, han declarado que prefieren que Mahomed Erruf continúe detenido en Ceuta a que pase a las mazmorras de Tetán.

Procedente de la Carraca, ha fundeado en esta bahía el cañonero «General Concha». A causa del temporal, se vió obligado a refugiarse en cabo Plata.

Desde El Ferrol

Ferrol, 4.

Asegúrese que con motivo de la anunciada visita de los Reyes al Ferrol, vendrán el mes próximo a este puerto algunos buques de las Marinas inglesa, francesa y portuguesa.

La noticia, por ahora, no tiene confirmación oficial. Si la visita se realiza, los buques extranjeros serán revistados por D. Alfonso.

El temporal ocasionó una nueva desgracia marítima, según comunican de Bougas.

Una embarcación que había salido a la pesca fué sorprendida por el huracán, zozobrando.

Los marineros que la tripulaban perecieron ahogados.

Dos de éstos eran padre é hijo.

En el Leijo, pueblo del enclave en esta ría, una linda muchacha de diez y ocho años intentó poner fin a sus días arrojándose al mar.

La infeliz fué salvada por su madre, que conoció el intento de su hija.

Parece que había tomado tan fatal resolución debido a que su antiguo novio, que residía en Cuba, dejó hace meses de escribirla, relegándola al olvido.

Constituye una verdadera obra de arte el modelo del acorazado «España», construido por hábiles obreros de este arsenal, y que ha de figurar en la Exposición de Bilbao.

Asegúrase que obra tan acabada será ofrecida a los Reyes cuando visiten este astillero.

La guerra italo-turca

Fuerzas á Tripoli.—Anuncio de paz.

París, 4.

Se ha ordenado la movilización de los regimientos de Infantería números 20, 30 y 60, y parece muy probable la de los batallones de Cazadores alpinos.

Todas estas tropas se embarcarán en Nápoles, y formarán los Cuerpos de ocupación de los puertos de Mirate y Zura, puntos muy importantes de la costa, que aún no están ocupados.

Sald Bajá ha dirigido a todos los walis una circular en la que expresa su creencia de que dentro de breve plazo Turquía habrá de llegar con Italia a una paz que asegure el prestigio y el honor del imperio.

Relevo de un general.

El general Pecosi-Giraldi, que mandaba la división concentrada en Ain-Zara, acaba de ser reemplazado y separado del mando por haber enviado una columna demasiado débil y con pocos víveres y municiones a Birtobras.

Las tropas, tras haber resistido con encarnizamiento los ataques de un enemigo superior en número, tuvieron que retroceder porque se les habían agotado las municiones.

A propósito de ese combate, en el curso del cual la columna Fara fué sorprendida y derrotada, se cuenta un episodio interesante.

Cuando se decidió el reconocimiento que se practico bajo la dirección del coronel Fara, uno de los oficiales del regimiento había ido a Tripoli para hacer algunas compras.

Cuando el joven oficial regresó a Ain-Zara y supo la salida de su compañía para realizar un reconocimiento en Birtobras, sin conocer bien el camino y un poco al azar, partió al desierto a la busca de la columna y llegó al sitio del combate, en el cuadro italiano, a las cuatro de la tarde, con gran extrañeza del coronel Fara, que se creía completamente envuelto por las fuerzas enemigas, y cuyas tropas comenzaban ya a carecer de cartuchos. Su llegada vino a probar que el paso era posible.

El coronel Fara le preguntó si quería volver a Ain-Zara para pedir auxilios. El joven oficial aceptó la misión y partió. Pero apenas había recorrido algunos 600 metros, caía muerto su caballo. Volvió adonde estaban las tropas italianas, tomó otro caballo y volvió a partir. Esta vez ya pudo pasar sin que le hiriesen las baías enemigas; pero al cabo de unos kilómetros de su marcha, su cabalgadura resbaló, rompiéndose una pata. El oficial la abandonó y continuó a pie su jornada, encontrando afortunadamente una patrulla italiana, que le facilitó otro caballo.

Banco de España

47 SORTEO

para la amortización de la Deuda al 5 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de Febrero próximo, la suma de *dos millones cuatrocientas diez mil pesetas* por la emisión de igual Deuda, según Real decreto de 5 de Junio de 1902, y *trescientas setenta y dos mil quinientas pesetas*, por la emisión de igual Deuda según Real decreto de 15 de Abril de 1906 cuyos cuadros respectivos son los siguientes.

PRIMERO

TÍTULOS que se amortizan y amortización.	A PAGAR POR INTERESES	CAPITAL que se amortiza	TÍTULOS que se representan	BOLAS que encierran	SERIES
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas nominales.	Pesetas.	de ex. represent. traerse, según.	A B C D E F
1.060.875	900.875	160.000	320	32	A
2.014.687,50	1.711.687,50	300.000	120	12	B
4.478.125	3.778.125	700.000	140	14	C
2.409.375	2.034.375	375.000	30	3	D
3.570.312,50	3.105.312,50	465.000	15	1	E
2.825.000	2.435.000	390.000	10	2	F
10.365.375	8.948.375	2.410.000	325	32	

SEGUNDO

TÍTULOS que se amortizan y amortización.	A PAGAR POR INTERESES	CAPITAL que se amortiza	TÍTULOS que se representan	BOLAS que encierran	SERIES
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas nominales.	Pesetas.	de ex. represent. traerse, según.	A B C D E F
736.687,50	626.687,50	110.000	320	22	A
636.875	536.875	100.000	40	4	B
628.125	528.125	100.000	20	2	C
587.081,25	497.081,25	87.500	7	7	D
1.030.000	880.000	150.000	6	6	E
1.030.000	880.000	150.000	3	3	F
3.971.218,75	3.371.218,75	697.500	326	44	

TERCERO

TÍTULOS que se amortizan y amortización.	A PAGAR POR INTERESES	CAPITAL que se amortiza	TÍTULOS que se representan	BOLAS que encierran	SERIES
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas nominales.	Pesetas.	de ex. represent. traerse, según.	A B C D E F
355.125	300.125	55.000	110	12	A
521.250	446.250	75.000	30	3	B
306.187,50	341.187,50	55.000	11	11	C
362.656,25	300.156,25	62.000	5	5	D
450.000	375.000	75.000	3	3	E
425.000	375.000	50.000	1	1	F
2.510.218,75	2.137.718,75	372.500	103	34	

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 15 de Enero próximo, a las once en punto de la mañana, y los presidirá el Gobernador ó un Subgobernador, asistiendo, además, una Comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo a la suerte las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro primero que en las series A, B, y D, cada bola comprende *diez* títulos y *cinco* en las series E y F; con respecto al cuadro segundo, que en las series A, B y C cada bola comprende *diez* títulos y *uno* sólo en las series D, E y F; y con respecto al cuadro tercero, en las series A y B cada bola comprende *diez* títulos y *uno* sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteables se expondrán al público por su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid, 30 de Diciembre de 1911.—El secretario general, Gabriel Miranda.

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas y a la independencia que, como periódico no subvencionado, tenemos.

Información de Guerra

Ascensos en Infantería.

A coronales: D. Gregorio Prados Medrano, D. Julián Llorens Dohogues, don Miguel Gálvez Rodríguez Arias, D. Julio Arritua Villate, D. Gonzalo Velasco López, D. Ricardo Racio y Messia de la Cerda, D. Francisco Querejeta Lacabra, D. Pablo Rodríguez Sánchez y D. Francisco Ibáñez Aranda.

A tenientes coroneles: D. Eduardo Mato Rodríguez, D. Ricardo Núñez Chinchón, D. Antonio Esteban Luna, D. Francisco Acoste Romero, D. Antonio Yáñez Varón, D. Leonardo Gómila Gamundi, D. Federico García Talens, D. Mariano Pérez Alonso, D. Juan García Carrasco, D. Antonio Gil Alvaro y D. Luis Fernández Marcote.

A comandantes: D. Felipe Aree Jorge, D. José Díaz Mazo, D. Gabriel Toro Domínguez, D. Antea García Rodríguez, D. Emilio Sierra Castaños, don José González Quevedo, D. Ricardo Jubas Elola y D. Julián Andrade Barreno.

A capitanes: D. Manuel Ortega Ibáñez, D. Rodrigo Arellano Muñoz, don Guillermo Soler Gómez, D. José Zabala Valdés, D. Martín Vallés Ortega.

D. Nemesio Barrucio Pérez, D. Federico Barbeyto Suárez, D. Emerico Salas Orodea, D. Vicente Lafuente Balartena, D. José Pérez Peñaranda y Saso, don Francisco Mercadal Montañari, D. Rafael Lemona Hardisson, D. Manuel Jiménez Myrón, D. Rafael Martín de la Escalera, D. José Sánchez Gómez, D. Félix de la Maura y D. Miguel Santa Cruz Julián.

En la Escala de reserva ascenden a comandantes D. Bartolomé Carballo Sides y D. Francisco Godia Castell, y a capitanes D. Rafael Martín Orías, don José Benedicto Guallart, D. José Puig, Oreste, D. Vicente Togores Villalba y D. Francisco Thomas Rocha.

Ascensos en Intendencia.

A subteniente de primera el de segunda D. Federico Barreiro Villanueva; a subtenientes de segunda los mayores D. José Sánchez Gómez y D. José Alonso López; a mayor el oficial primero D. Antonio Raimundo Espartaco, y a oficiales primeros los segundos don Eladio Ramírez Cenarro y D. José Rubio Alonso.

Reingresan en Intendencia, el subteniente de segunda D. Antonio Ranz de la Peña, el mayor, D. Guillermo Pérez Gutiérrez, y oficiales primeros: don Teobaldo Díaz Estévez y Monteagudo, D. José Makena y Vildósola, D. Lorenzo Trujillo Gutiérrez, D. Guillermo Rigal Cebrián.

Ascensos en Oficinas Militares.

A oficial tercero el escribiente de primera clase D. Víctor Álvarez Díaz, y a escribientes de primera clase los de segunda D. Pedro Flores Sarradilla, don Antonio Luengo Martínez, D. Primitivo Rubio Morlanes y D. Domingo Nievas Ares, é ingresan, como escribientes de segunda, los sargentos de Infantería don César Viamonte Cortés y D. Eugenio de la Rosa Barroso, y de Caballería don Gregorio Peñas Herrero y D. Antonio Cantó Correa.

Recompensas.

Se conceden cruces del Mérito militar blanca, pensionada, al auditor de brigada D. Fernando Savall; coronel de Caballería D. Juan Valdés, y capitán de Inválidos D. Leandro Fernández.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al capitán D. José López Manesidor y la de 450 al primer teniente D. Manuel Jiménez, ambos con destino en la tercera Sección de la Escuela de Tiro.

Idem la de efectividad á dos tenientes de Caballería.

Idem la de 600 pesetas anuales al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Francisco Roig.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del capitán general de Melilla al comandante de Caballería D. Antonio Espinosa Sánchez.

Cesa en el destino que desempeñaba á las inmediatas órdenes del interventor militar de la segunda región el mayor de Intendencia D. Mariano Santa Ana.

Profesorado.

Se nombra profesor de la Academia de Caballería al capitán D. José Dieste.

Destino.

Se destina al regimiento Caballería de Taxis al primer teniente D. Julio San Martín Caamaño.

Movimiento de barcos.

Saltó de los caños de la Carraca el «Numancia».

Saltó de Sanlúcar para Sevilla el «Ponce de León».

Saltó de los caños de la Carraca el «Concha».

Del comandante de Marina de San Sebastián: Salió para Pasajes el «Mac-Mahón».

Entró en Pasajes el «Mac-Mahón».

Fundó en Sevilla el «Ponce de León».

Reales órdenes.

Trasladando Real orden de Guerra sobre oficiales que deseen asistir á las prácticas de aviación.

Concediendo licencia por enfermo al primer contramaestre D. Eduardo Varela.

Dispensando embarque en el «Rio de la Plata» el ídem D. José Calvo.

El proceso de Cullera.

La causa ha pasado ya á estudio del consejero ponente Sr. Peña, y la vista, que se celebrará en la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dará comienzo el próximo lunes 8 á las once de la mañana. Los días que dure el acto habrá dos sesiones: una por la mañana y otra de tres de la tarde en adelante.

Se ha instalado luz eléctrica en el local, que carecía de alumbrado, y para los defensores se está elevando el estrado para que se coloquen en dos filas.

Para los periodistas que hagan información se han colocado mesas adosadas á la balaustrada de madera.

Sostendrá la acusación el auditor de brigada D. Rafael Piquer, leerá el rollo el secretario relator Sr. García Parreño y presidirá la Sala el presidente del Consejo, general Suárez Valdés.

Monumento á Campoamor

Por fin se va á erigir en Madrid la estatua al insigne autor de las «Doloras». La Junta organizada con este objeto se ha dirigido ya á Centros y Sociedades de España y de América para allegar recursos y al Ayuntamiento solicitando autorización para colocar el monumento en el Retiro y precisamente en uno de los sitios predilectos del gran poeta.

Dicha Junta, que trabaja activamente, está formada por los Sres. D. Augusto González Besada, D. Esequiel Ordóñez, D. Carlos María Cortezo, D. Ramón Valdés y Campoamor, D. Jacinto Octavio Picón y D. Mariano Ordóñez.

El monumento ha sido encargado al escultor D. Lorenzo Coullaut Valera, autor de los elevados á Pareda, en Santander; á Curros Enríquez, en Vigo; á Bécquer, en Sevilla, y que ha ejecutado también el de los saineteros, próximo á levantarse en Madrid. La expresada Junta se propone que dentro de un año pueda inaugurarse el de Campoamor en el Retiro.

Un túnel submarino

En Stokolmo ha sido entregado en la Mesa del Parlamento de Suecia un proyecto colosal, encaminado á unir, por medio de un túnel submarino, á Suecia con Dinamarca.

Es el autor del mismo un célebre ingeniero apellidado Nistard.

En la Memoria que acompaña al proyecto Nistard dice que los estudios preliminares le han costado varios años de trabajo.

Primeramente pensó que el túnel comenzara en Elsenor y acabara en Helstborg. Pero abandonó la idea, porque el Sund (estrecho que separa á Suecia de la gran isla danesa de Seeland, donde está Copenhague), es muy hondo en dicho punto.

En vista de ello, decidió que su proyecto fuese como sigue: Copenhague será unido á la isla de Amager por un puente gigantesco.

A la extremidad de esta isla comenzará el túnel submarino en dirección á la isla de Shalthom.

Después de esta isla comenzará nuevamente el túnel submarino, que concluirá en Malmoe, sobre tierra sueca.

Como en la línea comprendida entre Copenhague y Malmoe, pasando por Amager y Shalthom, el Sund solo tiene diez metros y medio de profundidad, el ingeniero Nistard cree que el proyecto en cuestión es de realización fácil.

Los periódicos daneses y suecos comentan extensamente la idea del sabio ingeniero.

Figuras históricas

Respondiendo á su plan general de operaciones en España, Napoleón había encomendado la conquista de Valencia al general Suchet, nuevo mariscal del imperio y que tenía en su brillante hoja de servicios los triunfos de Lérida, Tortosa y Tarragona. Suchet, por raro consorcio de facultades militares, poseía talento, valor incuestionable y persistente fortuna en las armas.

Para contrarrestar una figura militar de primer orden como ésta, las Cortes del reino nombraron para la defensa de aquel amenazado territorio al general don Joaquín Blake, acendrado patriota, entendido militar y organizador activo á cuyos prestigios unía el de ser entonces presidente de la Regencia del reino, á cuyo efecto fué preciso que las Cortes hicieran una excepción en la ley que prohibía conferir á los regentes el mando activo de las armas.

Se dió á Blake el mando del segundo y quinto cuerpos de ejército y además de las dos divisiones expedicionarias mandadas por los mariscales de campo don José María Zayas y Lardizábal. A las órdenes de Blake pusieron el gobernador de Aragón y Valencia y el marqués de Palacio. El 14 de Agosto encontrábase Blake en Valencia, preparando todos los recursos necesarios á la defensa. Mejoró sus fortificaciones, sobre todo las defensas del castillo de Sagunto; fortificó el de Oropesa y organizó algunos cuerpos patrióticos, sustituyendo al marqués de Palacio, que más dado era á la oración que á las maniobras, por D. Juan Claro, y realizó otras obras útiles.

Según las instrucciones de Napoleón, se presentó Suchet el 15 de Septiembre en las inmediaciones de Valencia, dejando una división de 7.000 hombres, al mando de Frere, en la Baja Cataluña; otra de igual fuerza en Aragón, mandada por Meunier, dejando establecidos, á la vez, en Tortosa, Meguineura y Morella grandes almacenes de viveres, y en el primero de dichos pueblos el parque de artillería de sitio y el material de ingenieros.

Ascendían las tropas que llevaba Suchet á Valencia á 22.000 hombres, repartidos en tres divisiones al mando de los generales Habert, Harripe y Palombin. Blake, con todos los recursos de que podía disponer, mandaría unos 16.000 hombres de tropas regulares. Según las crónicas de aquella guerra, á Blake no le inspiraban la menor confianza los paisanos armados, fuera del recinto de las poblaciones que defendían.

La primera operación de Suchet fué poner sitio al castillo de Sagunto, situado en un cerro cerca de la Villa de Murviedro (que es donde existió la Sagunto histórica) y una de cuyas alturas lleva aún el nombre de «Altura de Anibal». Más que fortaleza era un campo atrincherado. Blake lo puso en condiciones de resistir cualquier asalto, aun cuando la artillería francesa era muy superior á la española.

Suchet se presentó delante de aquella posición el 20 de Septiembre, después de haberse apoderado con la mayor facilidad de Murviedro y los pueblos inmediatos, consiguiendo con esto incomunicar á la plaza de Valencia con el tercer ejército español, en que se encontraba Blake, y que tan sólo podía entenderse con la guarnición por medio de señales.

Mandaba el fuerte de Sagunto el coronel D. Luis María Andriani y contaba para su defensa con 17 piezas, 3 de 12 y las demás de 4 y 8, además de tres obuses. Blake la había dado para su guarnición 3.000 hombres, la mayor parte reclutas. Dice acerca de este sitio un historiador español: «De tan poca importancia pareció la fortaleza á Suchet, acostumbrado á rendir plazas de guerra las más respetables, que sin necesidad de formalizar sitio intentó y pensó tomarlo por un golpe de mano. Al efecto dispuso y se ejecutó el 28 de Septiembre una escalada por cinco puntos, trepando con arrojo y á porfía granaderos y cazadores á lo alto del muro.»

Andriani rechazó aquel asalto á la bayoneta, y Suchet se convenció de que era preciso batir el fuerte á cañonazos, rompiendo fuego de artillería gruesa y repitiendo los asaltos, que costaron millares de víctimas de las dos partes.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DIA	3	DIA	4
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR				
Fin corriente	85	40	85	40
Fin próximo	85	70	85	05
Serie F, de 50.000 pesetas	85	40	85	35
» E, de 25.000	85	70	85	05
» D, de 12.500	85	80	85	80
» C, de 5.000	85	80	00	00
» B, de 2.500	86	10	86	20
» A, de 500	88	00	00	00
» G y H de 100 y 200	88	00	00	00
En diferentes series	85	85	86	45
AMORTIZABLE 5 POR 100				
Serie F, de 50.000 pesetas	000	00	101	20
» E, de 25.000	101	00	101	20
» D, de 12.500	101	00	101	00
» C, de 5.000	000	20	101	25
» B, de 2.500	101	20	101	25
» A, de 500	101	20	101	25
En diferentes series	101	20	101	25
BANCOS Y SOCIEDADES				
Acciones del Banco de España	456	00	000	00
Idem de la Compañía de Tabacos	298	00	298	00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000	00	000	00
Idem Unión de Explosivos	000	00	000	00
Azucareras preferentes	47	50	00	00
Idem ordinarias	000	00	16	25
CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO				
París á la vista	7	95	7	95
London á la vista	27	24	27	20

RACHA TRAGICA

En la calle del Barquillo, 80, frutería, se suicidó, ahorcándose, una joven de veintidós años de edad, muy bien parecida, llamada Josefa Butragueño, hija de la dueña del establecimiento.

Las causas de la fatal resolución no han podido ser averiguadas.

Otro de los suicidios ocurrió en la pradera del Corregidor.

En el Juzgado de guardia se recibió un aviso telefónico participando que en el indicado sitio habíase hallado el cadáver de un hombre que empuñaba un revólver con la mano derecha, presentando una herida de arma de fuego en la sien del mismo lado.

Vestía americana y chaleco color cañi, pantalón á cuadros y camisa blanca con las iniciales F. A., y representaba tener unos cincuenta y cinco años.

Usaba bigote y cubría la cabeza con una gorra.

El cadáver no pudo ser identificado.

El tercer suicidio en que intervino el Juzgado ocurrió en el paseo de la Cadena, próximo al paso á nivel de la estación del Norte.

Llamábase el suicida Angel García y contaba treinta y cinco años de edad.

Para consumar su propósito se había disparado un tiro de revólver en la sien derecha.

En uno de los bolsillos de la americana se le encontró una carta dirigida al juez de guardia manifestando que no se culpase á nadie de su muerte y que no se procediera contra un hermano suyo, tesorero de la Sociedad de ciegos, en el caso de que le faltase dinero al rendir cuentas.

A última hora de la tarde fué hallado otro cadáver en el paseo del Pellejero, junto al embarcadero del Canal.

El Juzgado de guardia se trasladó al indicado sitio, sin que el suicida pudiera ser identificado.

También en el kilómetro 8 de la línea del Norte fué encontrado el cadáver de un hombre completamente destrozado.

Se supone que debió arrollarle el tren número 2.006.

En este caso, como en el anterior, se ignora si se trata de suicidio ó de accidente fortuito.

Por último, al guardia de Seguridad número 657, que prestaba ayer servicio en la Puerta de Atocha, se le acoró una anclana pidiéndole que la condujese á la Casa de Socorro del distrito, pues no se encontraba bien.

Hizolo así el agente de la autoridad, y una vez en el Centro benéfico manifestó que se llamaba Manuel Moza Escudero, de setenta y dos años.

Presentaba erosiones y rozaduras en el cuello que, según dijo, se las causó al intentar poner fin á su vida ahorcándose en su domicilio, situado en la Guindalera.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, La luna de la sierra.—Crispín y... su compadre.

COMEDIA.—A las 9, La divina Providencia.

PRINCESA.—A las 9, El alcázar de las perlas.

LARA.—(Moda).—A las 9 1/2, Fresa de Aranjuez.

A las 10 1/2 (doble), Canción de cuna.

A las 6 1/2, La gallina de los huevos de oro.

CERVANTES (Corredera Baja, 41).—A las 6 1/2 (doble), El centenario.

A las 9 (beneficio del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso), El enemigo de las mujeres.

APOLO.—A las 7, La novela de ahora.

A las 9, El día de Reyes.

A las 10 1/4, Anita la Risueña (doble).

COMICO.—A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (tres actos).

A las 10 1/2 (doble), Los juglares.

ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón.

A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada.

A las 6 1/2 (doble), La mujer divorciada.

PRICE.—A las 6, S. M. el couplet.

A las 10 1/4, El padre Cirilo.

A las 11 1/2, S. M. el couplet.

GRAN TEATRO. (Beneficio del señor Ontiveros).—A las 5 1/2 (doble), La banda de trompetas.—Concierto por la banda municipal.—El paraguas del abuelo.

A las 10 (doble), La Casta Susana.

MARTIN.—A las 6, Er cabesota.

A las 9 1/4, Los dos amores.

A las 10 1/2, La noche de las hogueras.

A las 11 1/2, Er cabesota.

NOVEDADES.—A las 6, El ciego del barrio.

A las 7 1/4, El primer amor.

A las 9, La montaña de oro.

A las 10, La paloma del barrio.

A las 11 1/4, La bomba del Retiro.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.

A las 5, Con toda felicidad.

A las 6 1/4, La confesión.

A las 7 1/2, La casa de todos.

A las 8 3/4, cinematógrafo.

A las 10 (especial), El nudo gordiano.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas.

A las 5 1/4, La caída.

A las 6 1/2 (especial), La sombra.

A las 9 1/4, La fuerza bruta.

A las 10 1/2 (especial), El chiquitín de la casa

RECREO SALAMANCA (Ideal Politécnico).—Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Martes y viernes, moda; jueves y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones

TRIACION PALACE (Alcala, 60).—Grandes atracciones.—Secciones desde las 6.—A las 7 gran moda (especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Clavelina la Gitana, Les litle, Les Arafels, Raoul and Marcel and Trio Obiol.

Gran éxito de la bellísima Resurrección Quijano.

Películas nuevas á diario.

ROMEA.—Desde las 5 1/2.—Artísticas películas.

La Rudolf, la Maravilla—Grandes éxitos de Julia Gálvez, de Los Cronays y la hermosa Ninón.

Éxito impenso de Nonja, la belleza femenina.

Balder, rey de los ventrilocos.

PETIT PALAIS.—Desde las 6 de la tarde, variado repertorio de películas.

BENAVENTE.—De 6 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

ROYAL KURSAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Películas nuevas y variadas.

Desde las 4 hasta las 6 1/2, sección continua de cinematógrafo.

Desde las 6 1/2, cine, la Nelli, la bella Delirio, Pilar Pa-do, la bella Mora, la niña de Utrera, las Mascotas, Pilar y Luisa de Vigné.

SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 1/2, especiales.

Gran éxito de Julia Ruiz, hermanos Gómez, Mikassa Chokichi, Manon, Rebeca y Margot la Fea.

METROPOLITAN CINEMATOIR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

PRINCEPIO ALFONSO.—Ideal cinematográfico de cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

Jueves y domingos (á las 12), matiné con regalos.

TEATRO NUEVO.—De 4 1/2 á 8 1/4 y de 9 á 12 1/4, grandes secciones de cinematógrafo.

En ambas la colosal película de grandioso éxito «Una intriga en la corte de Enrique VIII, rey de Inglaterra».

A las 6, gran rifa de juguetes y regalos á todos los niños.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2, secciones continuas de cinematógrafo.

Cambio diario de programa.

Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras.

Imprenta de EL PORVENIR

Martín de Videsco y Compañía

MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 264

La última novedad: sin manilla ninguna, marcan las horas y minutos con claridad; máquina fuera de áncora, precisi6n.

Tiene dos aplicaciones fotogrificas que se cierran con cerquillo-medall6n que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artistica, es de máquina de precisi6n y seguridad.

Su precio es de 36 pesetas en solo plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39.
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Iugaporo, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guaná, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Noria de España.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 ó 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regres, saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3.º de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 48.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

PISTOLA AUTOMÁTICA

SCHOVBOE

Galibré 11'35 mm para campaña.



Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros

Pídanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández

BEHGARAY, 20.—MADRID

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

Se aceptan poderes

UNO POR CIENTO

ANTONIO POLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DOHA

DE DOCE A CUATRO

Se ahorra la mitad del gasto del poder.

Todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la

Casa M. Alvarez Garcillán

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329.—MADRID

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.^a

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 4

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y cepa de café, de las mejores marcas... 25 céntimos
- Chocolata con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar... 50
- Book de cerveza con patatas fritas... 15
- Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico... 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expandidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres .2 y .38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquía y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) — ELBAR